

## Fortalecen la educación a distancia y no convencional

Aprueban creación del Área para la Innovación de la Educación no Convencional en el Centro Universitario del Sur

Ante la incremento de los cursos a través de internet, cursos semipresenciales y nuevos espacios de aprendizaje como parte de las estrategias del uso y aplicación de tecnologías de información y comunicación, el Centro Universitario del Sur contará con un área específica para atender y fortalecer estas modalidades del proceso del enseñanza-aprendizaje.

Esta dependencia “procurará la vinculación con academias, coordinaciones de carrera, departamentos y demás entidades académico-administrativas que tengan relación con las tareas necesarias para el diseño, desarrollo y operación de cursos en línea y cursos enriquecidos”, precisó el maestro Víctor Hugo Prado Vázquez, secretario técnico del Consejo de Centro al dar lectura al dictamen.

El doctor Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, rector de Cusur e impulsor de la iniciativa, señaló que en la actualidad el Centro Universitario del Sur ofrece 190 cursos en las modalidades de en línea y enriquecidos o semipresenciales “y prácticamente en la Unidad en la que están adscritos no es posible que siga atendiéndolos porque la función esencial no es este tipo de actividades”.

En tanto, el maestro Ricardo García Cauzor, director de la división de Bienestar y Desarrollo Regional, añadió que una de las alternativas óptimas para garantizar la cobertura de la educación superior es con procesos educativos no convencionales y puso como ejemplo el semiescolarizado en enfermería que oferta los estudios en diversos municipios de Jalisco, Colima, Aguascalientes y Guanajuato.

“La forma de llevar la educación a los 28 municipios de la región sur y más allá es a través de las formas no convencionales: el uso de las tecnologías para el aprendizaje es una necesidad. Me parece muy acertada la creación de esta unidad porque representa la decisión de una política a mediano y largo plazo, en el que este Centro apostará al uso de las tecnologías”.

El Área para la Innovación de la Educación no Convencional tendrá como propósitos planear cursos en líneas, promover programas, promover la capacitación del personal académico, supervisar la operación, el funcionamiento y el mantenimiento del equipo tecnológico, entre otras actividades. Y los recursos financieros se contemplarán en el presupuesto anual con cargo a la Secretaría Académica del Centro Universitario.

**Guadalajara, Jal., 15 de octubre de 2012**

**Texto y fotografía: CUSur**

**Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas**

**Etiquetas:**

[Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas](#) [1]

[Educación a distancia](#) [2]

[Ricardo García Cauzor](#) [3]

[Víctor Hugo Prado Vázquez](#) [4]

---

**URL Fuente:** <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/fortalecen-la-educacion-distancia-y-no-convencional>

#### **Links**

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/adolfo-espinoza-de-los-monteros-cardenas>

[2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/educacion-distancia>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-garcia-cauzor>

[4] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/victor-hugo-prado-vazquez>